

*Fuentes orales y actitudes romanas ante la familia**

JUAN CASCAJERO
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El estudio de los escasos restos escritos de la oralidad permite matizar algunas de las ideas más extendidas sobre las ideologías de la Antigüedad. Pero esos restos no son, sin embargo, monocordes, pudiendo observarse, en ellos, notables diferencias, en relación tanto con su origen como con su campo de difusión y forma y avatares de conservación. Desde ese punto de vista, el estudio del universo paremiológico contrastado con otras fuentes, también orales, puede resultar clarificador. Con ese propósito se aborda, como campo de aplicación, el tema de las actitudes romanas ante las relaciones familiares, a través de la atención comparada de las máximas y sentencias, por una parte, y de las fábulas, anónimas y no anónimas, por otra.

I

Afortunadamente, se va extendiendo entre los estudiosos de la Antigüedad, y sin que ello suponga una confusión entre mis deseos y la realidad, la sensación de que las fuentes escritas tradicionales resultan del todo insuficientes para el conocimiento de aquellas sociedades a través de sus producciones ideológicas. Es verdad que todavía no sólo son frecuentes sino que siguen predominando criterios y usos de seguidismo más o menos acrítico, de los dictados de unas fuentes que conducen, inexorablemente, a la confusión de valores, actitudes y mentalidades de quienes las crearon y los del conjunto de la sociedad. Muestran, así, un panorama ideológico falso por cuanto se asientan, casi exclusivamente, en unas sensibilidades cultas y selectas y, por tanto, en absoluto representativas del conjunto social¹.

* Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación financiado por la UCM de Madrid «Fuentes alternativas para el conocimiento de las sociedades preindustriales».

¹ Véase mi «Oralidad, escritura e ideología: hacia una reubicación de las fuentes escritas para la Historia Antigua», *Gerión*, 11, 1993, 95-144.

En otros lugares, se ha pretendido mostrar la medida en que aquellas sociedades, múltiples en cuanto a sus condiciones de existencia, fueron, también, capaces de generar un paisaje ideológico diverso y contrastado. Por ello, puesto que las actitudes mentales y formas de conciencia que las fuentes escritas tradicionales transmiten mayoritariamente no pueden extenderse gratuitamente a toda la sociedad, sino sólo a los grupos que las produjeron, parece necesario atender al resto de gentes del cuerpo social. En este sentido, se ha intentado romper con esa actitud claramente discriminatoria del quehacer histórico para atisbar, asumiendo no pocos riesgos, las exiguas huellas concernientes a las mayorías, pero no sólo desde las premisas que las minorías asentaron sino también desde ellos mismos y sus propias formas de expresión, mediante el análisis de los exiguos y metodológicamente problemáticos restos de su oralidad cotidiana. Se viene trabajando, así, sobre sus fábulas, sus cuentos, sus canciones, chistes y frases festivas, sobre sus consejas y dichos, intentando valorar como fuente histórica unas composiciones que se fundaron en la creación, transmisión y conservación oral básicas².

Jamás pretendí que las nuevas fuentes que ofrecía a los estudiosos de la Antigüedad, y por ello mismo también del presente, fueran excluyentes, sino sólo complementarias. Nunca las he dispuesto como alternativa sino como complemento necesario para arribar a un panorama ideológico más rico, dinámico y, estoy convencido, también más real. Al hacerlo, creo haberme introducido de lleno en el problema, central en nuestra visión histórica, de las relaciones entre la escritura y la oralidad, como trasunto del problema de las relaciones entre intelectuales y masas, entre los pocos y los muchos o, si se prefiere, enunciado en forma más radical, entre clase propietaria y grupos explotados. Parece correcto pensar, ya, que cuanto más se avance en el estudio de la oralidad, tanto más se ha de progresar en el conocimiento de las sensibilidades de las mayorías y, en consecuencia, tanto mejor se podrán comprender, en sus justos términos, los alegatos de los intelectuales, exponentes, en general, de los puntos de vista e intereses de los grupos propietarios. En otras palabras, el estudio de los restos escritos procedentes de la oralidad y el de los restos escritos procedentes de la escritura culta deben avanzar paralelos, condenados a entenderse permanentemente.

II

Y existe un campo, no explorado aún por los historiadores de la Antigüedad y apenas por otros estudiosos, a caballo entre oralidad y escritura³, ya en su época,

² Cfr. mi «Lucha de clases e ideología: introducción al estudio de la fábula esópica como fuente histórica», *Gerión*, 9, 1991, 11-58; «Lucha de clases e ideología: aproximación temática a las fábulas no contenidas en las colecciones anónimas», *Gerión*, 10, 1992, 23-63.

³ Así lo recoge y reconoce en su propio lema, «Oralidad y escritura: literatura paremiológica y refranero», el coloquio internacional celebrado recientemente en Orleans, 19-20 de noviembre de 1993 y cuyas actas son recogidas por el nº 2 de la revista *Paremia*.

que bien podría servir de nexo entre ambos tipos de fuentes: es el mundo peculiar y complejo de las paremias antiguas. Poco a poco, el esforzado tesón de otras ciencias hermanas (Filología y Antropología, fundamentalmente) va impulsando los estudios paremiológicos sin que por el momento y por desgracia se haya logrado poner orden en la maraña conceptual reinante en este campo. Y, no obstante, existe la conciencia común de que apenas si se puede avanzar unos pasos sin unas mínimas precisiones conceptuales y, desde luego, según creo, nada o casi nada puede hacerse desde el punto de vista de su utilización para la Historia Antigua.

Siendo, pues, imprescindible su abordaje y no queriendo contribuir a la confusión reinante, con gusto deponemos la introducción de posibles matices personales para aceptar, por su precisión y claridad, la clasificación paremiológica que recientemente ofreciera J. Sevilla⁴, y que seguimos de la forma más próxima posible. Se trata, pues, de precisar conceptualmente el mundo de las paremias, rindiendo, en consecuencia, útiles para el trabajo histórico⁵ esas peculiares unidades lingüísticas caracterizadas por ser «breves, sentenciosas, consabidas, en forma fija y con características lingüísticas propias».

Ofrecemos su clasificación:

1. Paremias propiamente dichas.
2. Paremias jocosas e irónicas.
3. Paremias científicas.
4. Paremias caballerescas.
5. Paremias publicitarias o propagandísticas.
6. Paremias en desuso, arcaicas o dialectales y de uso restringido.
7. Quasi-paremias.
8. Unidades lingüísticas con algunos rasgos paremiológicos.
9. Unidades no pertenecientes al universo paremiológico que, a veces, pueden participar de algún rasgo paremiológico.

Entre ellas, pero sin poder evitar algunos matices, de acuerdo con los fines a que se ordenan, resultan especialmente interesantes las tres primeras categorías y, sobre todo, la primera de ellas o «paremias propiamente dichas», entre las que se cuentan todas aquellas que, generalmente relacionadas con las costumbres y las formas de conducta en cada caso, en tono aleccionador, unas veces, otras criticando vicios y defectos, pretenden ofrecer consejos y soluciones a los múltiples problemas de la vida diaria, tanto pública como privada.

⁴ «Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa», *Paremia*, 2, 1993, 15-20. Para un análisis más detallado, pueden consultarse otras aportaciones de la misma autora, especialmente, *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Madrid, 1988; «Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales», *Philologica Hispaniensia, in honorem M. Alvar. II. Lingüística*, Madrid, 1985; «Propuesta de aproximación paremiológica», *Revista de Filología Románica*, 8, 1991, 31-39, como síntesis de sus múltiples aportaciones en este campo.

⁵ Se acepta, así, el reto lanzado por la estudiosa Forgas Berdet, E., «Cultura popular y cultura material: el refranero», *Paremia*, 1, 1993, 35-39.

Estas son las más importantes:

1. *Refrán*, que suele definirse como dicho sentencioso, popular y breve de uso común y que, a su vez, puede tener carácter geográfico, meteorológico, temporal laboral, moral, religioso, etc. Se suele limitar a afirmar una realidad evidente y, comúnmente, se manifiesta en forma bimembre.

2. *Proverbio*, que, muy próximo al refrán, con el que comparte no pocos rasgos sémicos, se destaca de él por su carácter más culto y grave, así como porque, además, advierte y aconseja, en forma más diáfana.

3. *Adagio*, que, también próximo al refrán, y de carácter culto, como el proverbio, quizás se individualice por encerrar un mayor sentido pragmático. Podría decirse que se caracteriza por su membrana poética, habiéndose dicho de él que se trata de «un refrán de sangre azul»⁶.

4. *Máxima*, que, también de origen culto, pero ya de autor conocido, suele ofrecer normas de conducta en tono moralizante y de fondo trascendente, en las cercanías de esa otra paremia que llamamos *aforismo*.

5. *Principio*, que, igualmente culto y de autor conocido, pretende erigirse en modelo de comportamiento o constituir una finalidad, aplicándose tanto a las situaciones de la vida común como a la ciencia.

6. *Sentencia*, que, también culta y de origen conocido, se identifica porque suele teñir a las dos anteriores de sentido filosófico, de trascendentalidad, otorgando cierta actitud sabia y solemne ante los avatares de la vida.

7. *Apogtema*, cuando algunas de estas tres últimas paremias son célebres por haberlas creado un gran personaje o por haberse desarrollado como consecuencia de un hecho famoso.

Debe precisarse que estas paremias (máximas, principios, sentencias, aforismos, apogtemas), cultas tanto por su origen como por sus contenidos y formas de expresión, al pasar el tiempo, no al azar sino siempre gracias a ciertas cualidades poseídas de forma y fondo, pueden acercarse a las paremias cultas o populares de origen anónimo. Desde ese momento, relegado ya su origen y con independencia de la voluntad del autor que las creó, convertidas unas, bien en dichos populares o refranes y consejas o bien en frases proverbiales o adagios, se adentran, al margen de la escritura, en el terreno de la oralidad disputando este campo a las locuciones propiamente populares. Se trata, por tanto, de la concreción escrita, a través de sus cultos portavoces, del pensamiento o visión del mundo de la clase propietaria, pero con la especificidad de que, además, reúnen las condiciones para que, olvidado su origen, circulen y se conserven, con variantes más o menos acusadas, al margen de los restringidos circuitos del pensamiento culto, extendiéndose a los más amplios círculos del analfabetismo o niveles de alfabetización más bajos.

⁶ Cfr. Calvo Sotelo, J., *Introducción a Martínez Kleiser, L., Refranero general ideológico español*, Madrid, 1989, p. VII.

Son, según las palabras de E. Tierno Galván⁷, como «nudos en el amplísimo tapiz del saber» que, asentados en fórmulas de autoridad, se ofrecen como saber consolidado por una opinión común. Son como abreviaturas clarividentes del saber, del pensar, conocer y sentir de toda la comunidad y ahí radica, precisamente, su autoridad. Su uso retórico pretende arrojarse en la experiencia intelectual y moral de toda la colectividad advirtiendo, amonestando y dirigiendo las conductas a través de una insistente llamada a lo establecido, a lo permanente, a lo que no puede cambiarse sin incurrir en graves riesgos para uno y para todos. Por ello, las paremias aludidas constituyen «excelentes testimonios del contenido y sentido de la cultura de quien las dijo y del tiempo en que se dijeron»⁸ y, también, no se olvide, la frecuencia de su uso admonitorio implica la posibilidad de vigencia de actitudes contestatarias con lo establecido y permanente, que haría necesario sus nuevos enunciados.

No es fácil calibrar; hoy, en un mundo marcado, afortunadamente, por el relativismo intelectual y la contestación, el indudable alcance retórico de unos usos orales afianzados y sostenidos por un saber y por una experiencia que se tienen por incontestables. Pero al margen del papel que desempeñaran en su época, lo que no es poco y ya justificaría su estudio, aquí interesan, sobre todo, por lo que expresan, por la medida en que pueden ayudar a la comprensión de aquellas sociedades.

Todos los estudiosos están de acuerdo en que hoy, en los países desarrollados, se asiste a la irremediable desaparición del universo paremiológico, siendo su espacio rápidamente ocupado por otras formas de comunicación. Pero vale la pena avisar de que no debe incurrirse en el gravísimo error de valorar el alcance de las formas de expresión de otros tiempos a partir de su transcendencia en la actualidad, porque tal carencia de perspectiva no haría sino impedir la comprensión histórica de las sociedades. Por eso, vale la pena recordar, una vez más, que en un mundo dominado por la comunicación oral el valor de los enunciados paremiológicos hubo de revestir una importancia capital. De ahí que su tratamiento no sólo pueda convertirse en un elemento más para el estudio de la sociedad que los produjo, como dijera Combet⁹, refiriéndose a otras épocas, sino que deba introducirse necesariamente para un conocimiento menos parcial de las mismas. Existen, desde luego, suficientes referencias¹⁰ de que el fenómeno paremiológico ya

⁷ *Introducción a Aurea Dicta. Dichos y proverbios del mundo clásico*, Sel. de E. Valentí, Barcelona, 1990, 7.

⁸ *Ibid.*, 15.

⁹ Combet, L., *Recherches sur le Refranero castillan*, París, 1971, 338, dice: «Les proverbes, on l'a souvent dit, constituent un document de choix dont l'interprétation peut permettre d'étudier sous un éclairage intéressant et parfois nouveau la réalité objective d'une société humaine à un moment donné de son devenir historique».

¹⁰ Cfr., Ieraci Bio, A. M., «Le concept de *paróimía*: *proverbium* dans la haute et la basse antiquité», en *Richesse du proverbe*, París, 1984, vol. II, 83-111; Le Bourdelles, H., «Les proverbes et leurs designations dans les langues antiques», *Richesse...*, II, 115-119; Kindstrand, J. F., «The Greek Concept of Proverbs», *Eranos*, LXXVI, 1978, 71-85.

suscitó, positivamente, la atención de la escritura culta tanto griega como romana¹¹. Los rasgos fundamentales para su definición habrían sido ya apuntados por Aristóteles¹²: antigüedad-intemporalidad-universalidad, eficacia-utilidad, veracidad y concisión. Rasgos que habrían de ser seguidos, desarrollados y apuntalados por otros pilares del pensamiento culto griego y romano, como, por ejemplo, Demetrio Falero (Eloc., 156), Cicerón¹³ o Quintiliano¹⁴.

Naturalmente, lo que convierte a un enunciado en paremia no es tanto lo acertado o profundo de sus contenidos cuanto su aprobación, su éxito, su popularidad logradas. Y ello se produce siempre en relación tanto con el modo en que su mensaje es capaz de atender y expresar puntos de vista suficientemente amplios como en relación con el modo en que su forma, por su ritmo, su humor, su brevedad resulta grata y fácilmente recordable¹⁵. Pero no es fácil, sin embargo, ni la identificación ni la valoración de la popularidad, y, en consecuencia, de la importancia, de cada una de ellas, existiendo siempre amplias dosis de subjetivismo en la tarea de aquellos que, encomiablemente, se han preocupado de recogerlas. Así lo demuestra el variopinto panorama ofrecido por los distintos

¹¹ Para Aristóteles, según Sinesio de Cirene (*Calv.*, 22, 85, C), tras las catástrofes periódicas que destruyen el mundo, los pocos supervivientes han de servirse de los mitos y de los pocos restos que les quedaban de la antigua sabiduría filosófica perdida y conservados en forma de sentencias y proverbios (véase, Ieraci Bio, «Il concetto di *paromia* in Aristotele», *Rend. Acc. Arch. Leet. e Bell. Art. Nap.*, 1978, LIII, 235-248; Natali, C., «La teoria aristotelica delle catastrofi», *Riv. Fil. e Ist. Class. CV*, 1977, 403-24). En su comentario, Sinesio concede valor a las paremias en función de su antigüedad, insistiendo ya en que los antiguos les concedían más valor que sus contemporáneos (*Calv.*, XXII, 85, d). Para Aristóteles, los rasgos que la definen son su antigüedad, su contenido filosófico, su eficacia y, en función de las exigencias de su memorización, su forma concisa. Así pues, si su contenido es filosófico y la Filosofía es definida, en su *Metafisica*, como búsqueda de la verdad (993 a 30) y ciencia de la verdad (993 b 20), este rasgo de veracidad parece incontestable y así lo entendieron, entre otros, Sófocles (*Aj.*, 664), Teofrasto (*Char.*, XXIX, 7), Cicerón (*De Fin.*, II, 105), Elio Aristides (*Or.*, II, 393) y Quintiliano (*Inst.*, V, 11, 41), quien vincula su capacidad de supervivencia con la veracidad que encierra: *Neque enim durassent haec in aeternum, nisi vera omnibus viderentur*. Otro rasgo que se le otorga es su eficacia-utilidad, enlazado, por algunos testimonios, con la propia etimología del término «paremia». Así, Diogeniano (*Praef.*, en *C.P.G.*, I, 177) afirma que en otros tiempos los hombres escribían a lo largo de las rutas (*parà tous oimous*) más importantes, todo lo que juzgaban útil para prestar ayuda a quienes por allí pasaran. En el sentido de utilidad no dejarían de insistir Basilio de Cesarea (*Hom.*, XII, 2), o Atanasio (*Sinop. Scrip. Sacr.*, I, XIV, 22), para quien «se denominan así las *paromiai*, porque están escritas a lo largo de los caminos con el fin de mejorar e instruir a los viajeros; se escriben a lo largo de los caminos porque no todo el mundo conoce los discursos verdaderos (*toús tés altheias*); de este modo los viajeros que reflexionan sobre lo que leen son educados». Otra línea de interpretación etimológica, ya enunciada por Diogeniano (*Praef.*, en *C.P.G.*, I, 178), la vincula con la alegoría, pues muestra una idea *ómotá*, semejante a aquella del contexto. El proverbio sería un *trópos* a través del cual se verificaría un discurso, pues reenvía a una verdad reconocida por todo el mundo, de lo que derivaría su incontestable autoridad.

¹² Quien, además, según Diógenes Laercio (V, 45) habría preparado una colección de proverbios.

¹³ *De fin.*, II, 52; *De Off.*, II, 55, donde dice *Omnino meminisse debemus id quod a nostris hominibus saepissime usurpatum iam in proverbii consuetudinem venit*; *Tusc.*, IV, 36 y *De Orat.*, II, 258, por ejemplo.

¹⁴ *Inst.*, V, 11, 36; V, 11, 37; V, 11, 41.

¹⁵ Esos rasgos son, entre otros, algunos de los elementos que sirven para su identificación. Como, también, su evolución posterior, lo que no sólo justificaría su seguimiento, sino que lo haría obligado, al menos, durante la Edad Media.

*thesauri*¹⁶ o colecciones de expresiones y dichos de la Antigüedad, en los que los distintos editores mezclan, sin individualizar suficientemente, diversos tipos de paremias, introduciendo, incluso, algunas que claramente no lo son.

III

Este trabajo pretende, y he preferido hacerlo con criterios amplios, ofrecer el específico tipo de paremias que son las máximas y sentencias referidas al ámbito familiar en el mundo romano. Sus argumentos, sin que pueda precisarse su extensión y popularidad, pudieron transcender, sin duda, los estrechos círculos cultos de la clase propietaria para alcanzar una mayor difusión e incluso llegar a rivalizar en el propio terreno de la oralidad cotidiana con esos dichos, refranes, cuentos, canciones o fábulas, también disputados, pero, desde luego, más cercanos, por su origen y contenidos, a los grupos populares. Su acción, su eficacia ideológica, no se limitaría ya, básicamente, a la autosatisfacción-justificación-legitimación de las opciones del propio grupo emisor, sino que podría, dada su difusión, alcanzar ese terreno común de la oralidad, al margen de las intenciones de sus creadores, disputando el control de ese medio a los grupos no propietarios.

Sin entrar en precisiones conceptuales sobre el significado de la familia en el ámbito romano, no ofrece dudas ni a sociólogos ni a antropólogos ni a historiadores la consideración de la familia y las peculiares relaciones, internas y externas que el parentesco establece, como un elemento decisivo a la hora de comprender las condiciones de existencia de los hombres y mujeres de la Antigüedad.

Las paremias que se ofrecen¹⁷, sin que puedan considerarse completas y reconociendo que su recopilación responde a condicionantes subjetivos, podrían agruparse, según sus contenidos, del siguiente modo:

¹⁶ Cfr., por ejemplo, Curotto, E., *Monumenta sapientiae. Thesaurus sententiarum*, Turín, 1930; De Mauri, L., *5000 proverbi e motti latini. Flores sententiarum. (Raccolta di 5000 sentenze e proverbi e motti latini di uso quotidiano)*, Milán, 1967; Fumagalli, F., *L'Ape latina. Dizionarioetto de 2948 sentenze, proverbi, motti, divise, frassi e locuzione latine*, Milán, 1969; Binder, W., *Novus Thesaurus adagiorum latinorum*, Wiesbaden, 1971; Schmidt, P.G. (ed.), *Proverbia sententiaeque latinitatis mediæ ac recentioris aevi*, Göttingen, 1982-86, 3 vols. Valentí y Galí, *Aurea dicta. Dichos y sentencias del mundo clásico*, Barcelona, 1990; Herrero Lorente, V., *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, 1992; Merminod, Y., *Expresions et Proverbes latines, adages juridiques*, Neuchâtel, 1992. Naturalmente, este tipo de colecciones modernas resultan insuficientes, en relación con los objetivos marcados aquí, por lo que han de ser atendidos esos otros coleccionistas antiguos más o menos creativos, como Publilio Siro, Cecilio Balbo, Catón, Valerio Máximo, Curcio Rufo, etc., así como, aunque en segundo término, el resto de pensadores del mundo romano.

¹⁷ Algunas de ellas han sido completadas con la referencia a refranes castellanos. Su finalidad no consiste en afirmar un paralelismo erudito, sino en constatar las posibilidades de extensión y supervivencia de cada unidad (como prueba o, al menos, como indicio de que ya contenían, de hecho o en germen, los elementos que la habrían permitido convertirse en paremia). Naturalmente, las referencias no son, ni lo pretenden, completas. Consúltense, para ello, los refraneros de los distintos países, por ejemplo, entre otros: Arthaber, A., *Dizionario comparato di proverbi e modi proverbiali*, Milán, 1986; Bergua, J., *Refranero español*, Madrid, 1961; Böhl de Faber, C., *Cuentos, adivinanzas y refranes españoles*, Madrid, 1877; Campo y Barre-

1. Unidades paremiológicas que destacan la importancia de la familia, con las que deben relacionarse aquellas otras que descubren sentimientos de cariño y elogio a la casa propia y de amor por las cosas de cada uno.
2. Máximas y sentencias que ofrecen consejos para el desarrollo de un buen matrimonio.
3. Existencia de una misma naturaleza entre padres e hijos.
4. Constatación, igualmente, de los lazos irrompibles que, por naturaleza, unen a padres e hijos, así como consejos para establecer una relación correcta entre ellos.
5. Constatación de los vínculos positivos reinantes entre los hermanos, así como recomendaciones al respecto.
6. Constatación del afecto mutuo existente entre familiares, así como consejos para mantenerlo.
7. Asesoramiento al padre de familia para que, con mano firme, dirija y mantenga unida y sana la familia de acuerdo con las responsabilidades que la sociedad le confía.
8. Consejos al padre para que mantenga una actitud correcta, en general de firmeza, con respecto a los hijos, y recomendaciones de cariño, obediencia y sumisión a los hijos con respecto a los padres.

lla, *Diccionario de refranes*, Madrid, 1975; Cantera, J. y Vicente, E. de, *Selección de refranes y sentencias*, Madrid, 1983-4, 2 vols.; Covarrubias, S. de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1984; Cowie, A. y Mackin, R., *Dictionary of Proverbs*, Londres, 1983; Caro y Cejudo, J., *Refranes y modos de hablar castellanos con los latinos que les corresponden*, Madrid, 1792; Castro, A., *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, 1936; Correas, G., *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, 1627 (ed. por Combet, L., Burdeos, 1967); Ferguson, R., *Dictionary of Proverbs*, Londres, 1983; Finbert, E., *Dictionnaire des proverbes du monde*, París, 1965; Iriarte, J., *Refranes castellanos traducidos en verso latino*, Madrid, 1774; Jaime Gómez, J., *Catálogo de bibliografía paremiológica castellana*, Teruel, 1992; Gela Iturriaga, J., *Refranero jurídico español*, Madrid, 1990; Lagane, R., *Locutions et proverbes d'autrefois*, París, 1983; Maloux, M., *Dictionnaire des proverbes, sentences et maximes*, París, 1960; Mieder, W., *International Proverb Scholarship: An Annotated Bibliography*, N. York, 1982 y *A Dictionary of American Proverb*, N. York, 1992 (este mismo autor es el responsable, desde la inestimable tribuna de *Proverbium*, de la actualización bibliográfica sobre este mismo tema); Montreinaud, F. et alii, *Dictionnaire de proverbes et dictons*, París, 1980; O'Kane, E., *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Madrid, 1959; Oliver, J.M., *Refranero español*, Madrid, 1983; Rodríguez Marín, F., diversas aportaciones a la colección de Correas, en 1894, 1926, 1930 y 1941; Sbarbi, J.M., *Refranero general, parte recopilado y parte compuesto por...*, Madrid, 1874-1878, 10 vols.; Selene, A., *Dizionario dei proverbi*, Bergamo, 1986; Tirado Zarco, M., *Refranero*, Ciudad real, 1988; Tosti Croce, M., *I proverbi italiani*, Milán, 1990; Trup y Alvarado, *Refranero castellano, catalán, latino, eslovaco y checo*, Madrid, 1983.

9. Conciencia de los litigios que pueden amenazar la convivencia entre marido y mujer, culpando de ellos a los vicios que acompañan, inexorablemente, a la condición femenina.

10. Consejos al marido con respecto a la mujer y a ésta con respecto al marido.

Desde luego, la primera forma de sociedad, la más importante y decisiva, está en el matrimonio mismo:

Prima societas in ipso coniugio est.
(Cic., *De Off.*, 1, 17, 54).

Por eso, la *domus*, el hogar, expresión y concreción de los bienes materiales y espirituales de la familia, como también la propia familia lo supone, se considera el bien más sagrado y más digno de ser preservado por los preceptos de la Religión de cuantos puedan rodearse los hombres.

Quid est santius, quid omne religione munitius, quam domus unius cuiusque civium?
(Cic., *Ad. Pont.*, 41, 109).

Relacionadas con estas sentencias que, por su contenido, deben considerarse nucleares en el pensamiento de la clase propietaria romana, está la evocación significativamente teñida de connotaciones religiosas de la propia casa.

Nihil sanctius, nec omni religione sanctius quam domus uniuscuiusque civium.
(Cic., *Pro domo sua*, según De Mauri, op. cit., 82.).

Por eso, incluso el padre de familia debe someterse a las obligaciones que impone dirigir y ser responsable de su familia, porque él mismo debe mirar sólo por la dignidad de la *domus* y no servirse para fines propios de una institución que le trasciende¹⁸.

Ornanda est dignitas domo, non domo tota quaerenda: nec domo dominus sed domino domus notanda est.
(Cic., *De Off.*, 1, 39, 139)¹⁹.

¹⁸ No es objetivo de este trabajo la atención jurídica de la familia. Cfr. no obstante, *Digesto*, 50, 16.

¹⁹ En relación con esta máxima, el aforismo medieval:

*Nec domus ornata dominum nec picta decorat
sed domus est grata, quam moribus hospes honorat* (Walter, 16186).

Resulta frecuente, en inscripciones bien visibles en las casas señoriales, la sentencia que evoca el nexo entre *domus* y *quies*:

Parva domus, magna quies.

Se trata de un sentimiento que, una vez más, expresa Cicerón cuando se pregunta:

Quae est domestica sede iucundior?
(*Ad Fam.*, 4, 8, 2).

Lo que no deja de ser respondido:

Nullus est locus domestica sede iucundior.
(Herrero, 5726)²⁰

*Domus propria, domus optima*²¹.
(Herrero, 2189)

Condición que, sin embargo, puede verse amenazada por graves y bien definidos peligros:

*Sunt tria damna domus: imber, mala femina, fumus*²².
(Herrero, 8452)

Con la devoción por la propia familia, con el amor por su casa, podrían relacionarse un conjunto de paremias que, evocando la atracción de cada uno por sus obras y cosas, debieron circular ampliamente tanto en sus formas originales como introduciendo algunas variantes.

Auctor opus laudat.
(Ovidio, *Ex Ponto*, 3, 9, 9).

Omnes sibi melius esse malunt quam alteri.
(Terencio, *Andria*, 2, 5, 15).

²⁰ Existen múltiples refranes castellanos en el mismo sentido, v.g.: «mientras en mi casa estoy, rey me soy»; igualmente, «a cada pajarillo, le gusta su nidillo»; «mi casa y mi hogar, cien sueldos val»; «mi casa y mi madre, más que el resto del mundo valen»; «chica es mi casilla, pero vale más que toda Sevilla»; «dichoso el golondrino que habita en su nido»; «mi casa, mi mesa y mi mujer, todo mi mundo es»; «en su olivo el mochuelo, se tiene por rey del universo»; «¿con qué señorío y majestad, canta el gallo en su muladar?»; «pájaro que caga el nido, no debía haber nacido».

²¹ «Mi casa y mi hogar cien doblas val»; «más vale humo de mi casa, que fuego de la ajena»; «más vale humo de mi chimenea, que lumbre de la ajena».

²² «El humo, la mujer y la gotera echan al hombre de su casa fuera», «tres cosas echan de su casa al hombre: el humo, la gotera y la mujer vocinglera»; «casa humosa, gotera enojosa y mujer contenciosa, no hay peor cosa».

Quod fecit quisque tuetur opus.

(Plauto, *Captivi*, 2, 3, 40 y Ovidio, *Ex Ponto*, 4, 1, 28).

Suum cuique pulchrum est.

(Cic., *Disp. Tusc.*, 5, 22, 63).

Suum cuique placet.

(Plinio, *Nat. Hist.*, 14, 8, 10).

Tunica propior pallio est.

(Plauto, *Trinum*, 5, 2, 30)²³.

*Patriae fumus igni alieno loculentior*²⁴.

(Herrero, 6249)

Vinculando el amor de las cosas propias con el matrimonio:

*Suus rex regina placet: sua cuique sponsa sponso*²⁵.

(Plauto, *Stich.*, 1, 2, 76, y Atilio en Cicerón, *Ad Attic.*, 14, 20, 2).

Y enlazando, significativamente, patria y parentesco:

Patria est communis omnium parens.

(Cic., *Cat.*, 1, 7, 17).

En consecuencia, sería preciso no descuidar ese bien tanpreciado que constituiría el hogar. Y, a tal fin, los preceptos y recomendaciones atendían ya a sus mismos inicios, a la primera piedra en la construcción de la familia, el momento decisivo de la elección de la mujer apropiada para contraer matrimonio²⁶. Elección de mujer, no de pareja, por cuanto el universo paremiológico culto siempre estuvo teñido de un machismo salvaje, en mayor medida, según creo, que ya lo estuvo la sociedad que lo produjo. No es preciso insistir en que los consejos impartidos y difundidos no buscaban tanto lograr la felicidad privada, cuanto alcanzar una armonía familiar imprescindible para alcanzar los fines comunitarios que se le eran exigibles. De ahí, también, que, si se exceptúa la visión racionalista e inmanentista del materialismo epicúreo²⁷, apenas se pudiera discutir, desde extremo alguno del pensamiento culto, la implicación en tales asuntos de

²³ «Más cerca está la camisa de carne que el jubón», o, en forma más expresiva, «más cerca están los dientes que los parientes». Igualmente, «más cerca está la rodilla, que la pantorrilla»; «más cerca está la frente que la gente»; «más cerca está el escapulario que el rosario».

²⁴ «Más vale humo de mi casa que fuego de la ajena».

²⁵ «Tanto quiere el pobre a su hijo, cuanto al suyo el rico»; «el escarabajo dice a sus hijos: venid acá mis amores y mis flores».

²⁶ «Antes que te cases, cata que faces; que no es mal que así desates»; «el casar y el descasar muy despacio se han de pensar».

²⁷ Cfr. mi *Polémica religiosa de Lucrecio*, Madrid, 1980.

la tutela divina. Otra tarea más a cumplir, otra obligación más a atender, pues, para unos dioses diligentes concienzudamente dispuestos, a través de los lazos que establece la religio, por la clase propietaria romana²⁸.

Destacan los preceptos que incitan a buscar una mujer del mismo nivel económico y social.

Par pari iugator coniux: quidquid impar, dissidit.
(Ausonio, *Septen Sap. Sent.*)²⁹.

Pauper et dives inimicum matrimonium.
(Calp. Flacc., *Declam.*, 29).

Intolerabilis est nihil quam femina dives.
(Juv., *Sat.*, 6, 460)³⁰.

Si qua voles nubere, nube pari.
(Ovid., *Heroid.*, 9, 32).

Si quietem mavis, duc uxorem parem.
(Quintil., *Declam.*, 306)³¹.

²⁸ Dos eran, en síntesis, las formas de actuación de la *religio*. En primer lugar, aglutinaba, con un grado de éxito indefinido, la conducta social de los grupos no propietarios, de dentro y fuera de la ciudadanía, en tanto que, además, satisfacía las necesidades de justificación interna de los grupos propietarios, proponiendo como querido, emanado y sostenido por la divinidad el orden cósmico y humano, en función del cual debían ordenarse las conductas. En segundo término, atendía a la sanción de las opciones sociales y políticas concretas prestando fundamento a la legitimidad de los líderes (en la Tardía República) o del Emperador (en el Imperio) y a la obligatoriedad política consecuyente de los demás (ambos extremos no dejaron de manifestarse siempre, tanto en la actividad cotidiana de la calle como en la culta calma de los escritorios). Para el cumplimiento de tal misión se habría dispuesto el ordenamiento de unos principios religiosos básicos, tan tenazmente defendidos como asegurados, por subversivos, lo serían sus contrarios. Se aseguró, así, no sólo la existencia de los dioses sino que se les convirtió en creadores y ordenadores del mundo físico y humano, en dispensadores, en forma de Providencia, de unas normas de acción suficientemente preservadas, entre otras vías, a través de la referencia a los premios y castigos de un «más allá» (lo que requeriría el desarrollo de sistemas doctrinales del alma inmortal). Para el cumplimiento de tarea tan vasta, se requirió de la hipercatividad de unos dioses diligentes que resultaban zarandeados sin reposo, obligados a desarrollar sus múltiples obligaciones en todos los entornos de acción ideológica: en el Estado y sus tareas de gobierno, en las ciudades y sus complejos administrativos locales, en las más lejanas aldeas y campos, y, sobre todo, fuese cual fuese su ubicación geográfica, en el más eficaz de los sistemas paidocéntricos de todos los tiempos y lugares, en la más certera máquina de producir hombres y mujeres sumisos: la familia. Cfr. mi «Lucha de clases e ideología, II. Dioses diligentes contra dioses holgazanes», *Gerión*, 8, 1990, 127-139.

²⁹ Sentencia ya atribuida a los siete sabios. Cfr. Diógenes Laercio, 1, 92.

³⁰ «En casa de la mujer rica ella manda y ella grita»; «la mujer con quien casares, no te gane en heredades». No obstante, las constataciones, por ejemplo de lo contrario, «cásate con mujer heredada, que esperanzas no valen nada»; «dámela hacendada, y dártela he casada»; «quien mucho dinero tiene, matrimonía con quien quiere»; «quien tiene viñas y casas, presto sus hijas casa». Véase, como compendio de refranes sobre la mujer, agrupados por temas, Combet, L., op. cit., «Appendice II: index analytique des *refrains* concernant la femme, contenus dans le *Vocabulaire de Correas*», 389-450. Igualmente, Amerighi, G., *Proverbi delle donne*, Florencia, 1974; Calero Fernández, M., *La imagen de la mujer a través de la tradición purmiológica*, Barcelona, 1992; Jara Ortega, J., *Más de 2500 refranes relativos a la mujer*, Madrid, 1953.

³¹ «Casar y compadrear, cada cual con su igual»; «si quieres bien casar, cástate con tu igual»; «tratar y casar, cada uno con su igual»; «casa con tu igual, y no te irá mal»; «igual con igual, va bien cada cual»; «la mujer sea igual o menor, si quieres ser señor».

Pare cum paribus facile congregantur.
(Cic., *Sen.*, 3, 7; Quint., *Inst.*, 5, 11, 41)³².

Y a desconfiar, en consecuencia de las mujeres que podrían aportar una sustanciosa dote al matrimonio:

*Argentum accepi dote, imperium vendidi*³³.
(Plauto, *Asin.*, 1, 1, 74).

Nam quae indotata est, ea in potestate est viri,
*dotata mactant et damno et malo viros*³⁴.
(Plauto, *Aulul.*, 2, 2).

Saepe in coniugiis fit noxia, quum nimia est dox.
(Ausonio, *Idyll.*, 1).

Dotata regit virum, coninx.
(Horacio, *Od.*, 3, 24, 19-20)³⁵.

Y puesto que no es recomendable, en modo alguno, ponerse por debajo de su mujer,

*uxori nubere nolo meae*³⁶.
(Marcial, 8, 12, 2).

es preciso que la mujer no sea demasiado inteligente,

*sit non doctissima coniunx*³⁷.
(Marcial, *Epigr.*, 2, 90, 7).

y buscar siempre, como medida de seguridad para evitar sorpresas, la pareja entre los vecinos:

³² «Dios los hace, y ellos se juntan»; «para un roto siempre hay un descosido»; «tal para cual, la zagalá y el zagal»; «yo como tú, y tú como yo; el diablo nos juntó».

³³ «Cásate por interés, y me lo dirás después»; «dote recibida, libertad perdida»; «novia bien dotada, esposa mal criada»; «dote, dote, con un garrote»; «recibí mujer con dinero, y perdí mi fuero».

³⁴ «No busques para casarte. mujer que pueda humillarte»; «si ella es mucho, y tu eres poco, tu amor es loco».

³⁵ «Casarse con mujer poderosa, es casarse con su señora»; «la rica en su desposado, lleva marido y criado»; «pobre con rica casado, marido de noche y de día criado»; «pobre con rica casado, más que marido, es criado»; «quien casa por el interés, es criado de su mujer»; «rica que con pobre casa, un criado más tiene en la casa»; «pobre que casa con rica, esclavo se hace de por vida».

³⁶ «Pobre que se casa por comer, es hijo de su mujer».

³⁷ «No te cases con mujer, que te gane en el saber»; «la mujer y el aguador, cuanto más brutos mejor»; «ni burra mohina, ni mujer supina»; «ni joya prestada, ni mujer letrada».

Uxorem diaturus in vicinos respicias.

(Herrero, 8979)³⁸.

Aun así, aun atendidos estos consejos, el matrimonio no está exento de disputas que pueden llegar a alterar la armonía, como recuerda un conjunto de paremias ya tardías, que bien pudieron haber disfrutado de antecedentes más tempranos:

Qui capit uxorem, litem capit atque dolorem.

(Herrero, 7034).

Qui non litigat caelebs est.

(Herrero, 7115).

*Semper habet lites, alternaque iurgia lectus
in quo nuptia yacet.*

(Juv., 6, 268-9).

Pero, a pesar de esos riesgos, toda atención es requerible si se quiere eludir los peligros de la propia esclavización porque

*Servus erit qui ducet pravam uxorem*³⁹.

(Herrero, 7998).

Un grupo porcentualmente significativo de paremias atiende las relaciones de padre e hijos. En ellas se destaca como una realidad la existencia de lazos irrompibles de cariño entre unos y otros. La causa de esa tendencia afectiva no es otra que el disfrutar, el coparticipar, de una misma naturaleza.

*Colubra restem non parit*⁴⁰.

(Petronio, Satyr., 45).

*Derivata patris naturam verbo sequuntur*⁴¹.

(Verso de la *Prosodia Latina*, recogido por De Mauri, cit., 193).

³⁸ «A la hija del vecino, límpiala el moco y métela en casa»; «quien lejos va a casar o va engañado o va a engañar»; «con buen vecino casa tu hija y vende tu vino»; «a la hija de tu vecino, límpiala el moco y cácala con tu hijo»; «mujer y rocino, tómallo del vecino»; «quien determina de se casar, a sus vecinos ha de mirar»; «aunque tuerta, de la puerta»; «mujer y bestia, de la tierra»; «el que se casa fuera, o la trae o la lleva»; «el que se casa en tierra ajena, toma la mujer mala y hácensela buena»; «en el casarse hombre en lugar extraño, siempre hay engaño».

³⁹ Así como *Qui peius domo ubi femina habet imperium?* (Herrero, 7126). «Casa donde manda una mujer no vale un alfiler».

⁴⁰ «De tal palo tal astilla», «donde hay yeguas, potros nacen»; «dichosa la rama que al tronco sale»; «cabra va por viña, cual la madre, tal la hija»; «hijo de sapo, sapito»; «de padres músicos, hijos cantores»; «cual el padre, así los hijos salen».

⁴¹ Normalmente, se solían citar las dos primeras palabras para indicar que los hijos seguían las huellas de los padres.

Fortes creantur fortibus e bonis.
(Horacio, *Od.*, 4, 4, 29).

Es, por tanto, la misma naturaleza la que impulsa y explica el amor entre padres e hijos.

*Liberos cuique ac propinquos suos natura carissimos esse voluit*⁴².
(Tácito, *Agr.*, 31).

Perspicuum a natura ipsa(nos) ut eos quos genuerimus amemus, impelli.
(Cicerón, *De Fin.*, 3, 19).

La existencia de desviaciones de la norma, sin embargo, les obligaría a recordar que se estaba obligado a seguir los dictados de una naturaleza cuya primera ley consistía en amar a los padres

Diligere parentes prima naturae lex.
(Valerio Máximo, *Dict. Fact. Mem.*, 5, 4, 7).

Constituye ésta una obligación que se vincula no sólo con la naturaleza sino también con los mismos dioses:

Quisquis in vita sua parentes colit, hic et vivus et defunctus, Diis est carus.
(Stobeo, *Serm.*, 77).

La existencia de excepciones, sin embargo, en el seguimiento de la norma se repite, como otros dichos o paremias recuerdan:

*Naturae lege crebro tamquam ex industria mali e bonis, agrestis e doctioribus gignuntur*⁴³.
(Aur. victor, *De Orig. Romanae Gentis, Caesar*, 3).

*Nemine prope magnorum virorum optimum et utilem filium reliquisse satis claret*⁴⁴.
(Espartiano, *Sever.*, 634).

La conciencia de esa realidad hace que se destaque la maldad del crimen que aleja a los hijos del cumplimiento de sus deberes filiales para con los padres.

⁴² «Al escarabajo sus hijos, le parecen granos de oro fino»; «a nadie le parecen sus hijos feos»; «grumos de oro llama la lechuza a sus hijos».

⁴³ «De padre santo, hijo diablo»; «de ovejas blancas, nacen corderos negros»; «de padre virtuoso, hijo vicioso»; «de padres discretos, hijos necios»; «de padres sabios, hijos tontos».

⁴⁴ «Madre hacendosa, hace hija perezosa».

Caritas quae est inter natos et parentes dirimi non potest nisi detestabile scelere non potest.

(Cicerón, *Lael.*, 8, 28).

Si bien se destaca que el cumplimiento de las obligaciones filiales no resulta oneroso:

Filio modesto numquam est grave, quod pietas imperat.

(C. Balbo, 68).

Se insiste, lo que no deja de ser significativo, en que la primera de las virtudes es el amor y el respeto filial:

Pietas fundamentum est omnium virtutum.

(Cicerón, *Pro Planc.*, 12, 29).

o, de otro modo,

Fundamentum est omnium virtutum pietas in parentes.

(Cicerón, *Pro Planc.*, 20).

Sin que deje de recordarse que, también, puede haber padres malvados, que, al actuar fuera de sí, se hacen daño, en primer lugar, a sí mismos:

Parens iratus in se est crudelissimus.

(P. Siro, 466).

Pero es el cumplimiento de las obligaciones filiales, más que las de los padres, el objeto de atención de las sentencias y máximas, insistiendo en que la primera y mayor de las virtudes es el amor filial. Es verdad que, como recordara ya Aristóteles (*Et.*, 1, 8), los padres suelen querer más a los hijos que éstos a los padres, por lo que en no pocas ocasiones pueden experimentar la tentación desafortunada de ser peligrosamente benévolos:

Pro peccato magno paulum supplicii satis est patri.

(Terencio, *Adelphi*, 74).

Hoc patrium est, potius consuefacere filium sua sponte recte facere, quam alieno metu.

(Terencio, *Adelphi*, 1, 1).

Pudore ac liberalitate liberos retinere satius esse credo quam metu.

(Terencio, *Adelphi*, 57).

Pero se trata de enunciados provinientes de un solo autor, que no hacen, por otra parte, sino recordar una norma, cuya misma existencia hace pensar en la posibilidad de una realidad diferente:

Patria potestas in pietate debet, non atrocitate consistere.
(*Digesto*, 48, 9, 5).

Pero, en las paremias recogidas, resulta evidente que es el cumplimiento de las obligaciones filiales lo que preocupa: si el comportamiento de los padres es justo, deben ser amados y, si no lo es, deben, en todo caso, ser respetados y obedecidos.

*Ames parentem, si aequus est: aliter feras*⁴⁵.
(P. Siro, 8).

Faciendum est nobis quod parentes imperant.
(Plauto, *Stich.*, 1, 53).

Facile intelligo non modo reticere homines parentum iniurias sed etiam animo aequo ferre oportere.
(Cicerón, *Pro Cluentio*, 6).

Otro pequeño grupo de sentencias evoca tanto el cariño entre hermanos como entre parientes próximos:

*Quis amicius est, quam frater fratri, aut quem alienum fidum invenies*⁴⁶.
(Salustio, *Yugurt.*, 10).

Sanguinis coniunctio et benevolentia devincit homines caritate.
(Cicerón, *De Off.*, 1, 17, 54).

Longe fugit quisquis suos fugit.
(Petronio, *Satyr.*, 43, 6).

Ello no quiere decir que no existan rencillas entre familiares que, incluso, una vez suscitadas, podrían convertirse en los odios más acérrimos,

*Ferme acerrima proxumorum odia sunt*⁴⁷.
(Tácito, *Hist.*, 4, 70, 3).

⁴⁵ «Contra un padre no hay razón»; «al padre, si fuere bueno, sírvele; y si malo, súpírele».

⁴⁶ «El hermano para el día malo»; «en gran peligro, mejor es el hermano que el amigo»; «dicen y decimos que más vale un hermano que cien primos». No obstante, «no hay tal hermano como el vecino más cercano»; «más vale un vecino al lado, que un hermano alejado»; «más vale buen vecino que pariente ni primo».

⁴⁷ «No hay más cruda guerra que entre la parentela».

hasta llegar al extremo de hacer dudar de la existencia de verdaderos lazos naturales debidos a la sangre:

Benevoli coniunctio animae maxima est cognatio.
(P. Siro, según Herrero, 972).

*Praestat amicitia propinquitatem*⁴⁸.
(Herrero, 6653).

Y, ¡cómo no! ya aparecen los dichos festivos referentes a las suegras:

*Uno animo omnes socrus oderunt norus*⁴⁹.
(Terencio, Hec., 201).

Pero, en general, parece prevalecer el amor de tal modo que uno muere un poco cada vez que muere uno de los suyos:

Homo totiens moritur, quotiens amittit suos.
(P. Siro, 215).

Los peligros que acechan a la convivencia familiar son tales que obligan a su responsable a prestarle una atención constante y sin fisuras, que no hace sino constatar la dificultad del gobierno de la familia:

Domum suam coercere plerisque haud minus arduum est quam provinciam regere.
(Tácito, Agric., 19, 2).

Sólo la firmeza y el ejercicio severo de la autoridad puede garantizar su cometido, porque de nada valdría ser valeroso fuera si no se es dentro de la propia casa:

Quid prodest foris esse strenuum, si domi male vivitur?
(Valerio Máximo, 2, 9, 1).

Así pues, es preciso ocuparse de los asuntos familiares con rigor:

In re familiari laboriosior est negligentia quam diligentia.
(Columela, Rust., 12, 2, 3).

En tanto que la actitud a seguir con los hijos no ofrece lugar a dudas:

⁴⁸ «Más vale amigo que pariente o primo».

⁴⁹ «Nuera y suegra, gata y perra».

*Parentes obiurgatione digni sunt qui redunt liberos suos severa lege proficere*⁵⁰.

(Petronio, *Sat.*, 4, 1).

Si bien, en una máxima procedente, una vez más de Terencio, se insta a lograr la armonía y el buen funcionamiento de la familia con el ejercicio de la templanza y la dulzura:

Hoc patrium est, potius consuefacere filium sua sponte recte facere, quam alieno metu.

(Ter., *Adelp.*, 1, 5, 1).

Especial atención presta la paremia antigua, como la moderna y la de todos los tiempos y lugares, a las relaciones entre marido y mujer, a las desavenencias conyugales, teñidas en muchas ocasiones, de tintes humorísticos y, casi siempre, de misoginia.

*Qui non litigat, caelebs est*⁵¹.

(Juv., *Sat.*, 6, 242, 268-269 y S. Jerónimo, *Adv. Jovinian.*, 1, 28).

Que recuerda el proverbio medieval:

*Qui caret uxore, lite caret atque dolore
qui capit uxorem, capit absque quiete laborem*⁵².

(Herrero, 8979).

Igualmente, en Juvenal:

*Semper habet lites, alternaque iurgia lectus
in quo nupta iacet, minimum dormitur in illo.*

(Juv., *Sat.*, 6, 268-269).

Así pues, si la convivencia conyugal es difícil, no hay otra causa, que la presión constante que sobre la pareja ejercen los defectos que acompañan a la condición de la mujer. Para las paremias de origen culto, éstos son algunos de ellos:

⁵⁰ Que recuerda el adagio medieval, *melius est liberos plorare quam parentes*, quizás antecesor de «quien bien te quiere te hará llorar».

⁵¹ «Matrimonio sin disgustos, ni lo hay ni nunca lo hubo»; «no hay matrimonio sin su demonio»; «hoy esposo, y mañana pesaroso».

⁵² «Cásate y verás, perderás sueño y nunca dormirás»; «venido el casar, huido el descansar»; «quien se casa, con dolor la vida pasa»; «quien no se casó, de mil males se libró»; «quien no se casó, prueba de talento dio»; «quien mujer busca, ruina quiere»; «quien mujer no tiene, mil males no siente».

La mujer es temperamental,

Aut amat aut odit, nil est tertium.

(P. Siro, 6).

Es avara,

*Avarum est mulierum genus*⁵³.

(Cic., *De invent.*, 1, 50; *In Verr.*, 4, 19).

Es deshonesta,

*Triste est omne animal post coitum, praeter mulierem gallumque*⁵⁴.

(Herrero, 8710).

Non est ulla tan bona uxor, de qua non possis quaeri.

(C. Balbo, 134).

Y sólo permanece casta aquella a la que nadie solicitó:

Casta est quam nemo rogavit.

(Ovidio, *Amores*, 1, 8, 43).

Hasta tal extremo es impúdica que sólo su fealdad resulta prueba de su virtud:

*Argumentum est deformitatis pudicitia*⁵⁵.

(Seneca, *Ben.*, 3, 16, 3).

La mujer, además, es falsa,

*Iussae prosiliunt lacrimae*⁵⁶.

(Marcial, 1, 34; *Juv.*, 6271).

⁵³ «La mujer, por rica que sea, mucho más desea».

⁵⁴ La mujer piensa con el útero, según el viejo proverbio medieval: *Femina est quod est propter uterum*.

⁵⁵ «Su cara defiende su casa, que es fea cara»; «a la fea su mejor guarda es que lo sea»; «fealdad es castidad, no para ella, si para los demás»; «gran fealdad, forzosa castidad»; «si es fea tu mujer, menos tienes que temer». No obstante, «ni las feas están seguras, que nunca falta quien las procura».

⁵⁶ Así, el proverbio medieval *Dum femina plorat, decipere laborat*. En referencias abunda nuestro refranero: «en cojera de perro y lágrimas de mujer no hay que creer»; «siempre que lo desea, la mujer llora y el perro meañ»; «a la mujer que llora y al perro que cojea, no los creas»; «en la mujer, reír y llorar, mentir y meañ, es habilidad»; «llanto de mujer, engaño es». por ejemplo.

Muliebris lacrima condimentum est malitia.
(P. Siro, 343).

Feminae uno oculo dolorem flent, insidias altero.
(C. Balbo, 67).

Lacrimis instruit insidias cum femina plorat.
(Pseudo Cat., 3, 30).

*Mulieri ne mortuae, quidem credendum est*⁵⁷.
(Herrero, 4895).

Hasta tal extremo es falsa, que solo puede ser considerada verdaderamente buena cuando, abiertamente, muestra su maldad:

*Aperte mala, cum est mulier, tum demum est bona*⁵⁸.
(P. Siro, 20).

Es coqueta,
*Dum moliuntur, dum comuntur, annus est*⁵⁹.
(Terencio, *Heautontem.*, 2, 2, 11).

Es astuta,
*Fugit ad salices, et se cupit ante videri*⁶⁰.
(Virg., *Ecl.*, 3, 66).

Es litigante,
*Hoc decet uxores: dos est uxoriam lites*⁶¹.
(Ovidio, *Ars amand.*, 2, 155).

Es rencorosa,
*Implacabiles plerumque mulieres*⁶².
(P. Siro)

⁵⁷ «De la mujer y del mar, no hay que fiar»; «la mujer y el vino, engañan al más fino»; «a la mujer, ni muerta la has de creer»; «palabras de mujer, no se han de creer»; «juramentos de mujer, no se han de creer».

⁵⁸ «Entonces la mujer es buena cuando a la clara es mala; pues con saber lo que es, su maldad no puede empecer»; «la mujer es buena cuando claramente es mala».

⁵⁹ «Donde faltó natura, allí va la mujer con su pintura».

⁶⁰ «La mujer que corre, seguida quiere ser».

⁶¹ «Mujer contenciosa, mujer odiosa»; «mujer contenciosa, tómelas otro por esposa»; «quien dispute con mujer, hueso duro ha de roer»; «mujer enojada, pantera irritada»; «mujeres y guitarras, casi siempre des-templadas»; «duras de cabeza son tres criaturas: la mujer, la cabra y la burra».

⁶² «Mujer agraviada, no hay peor espada»; «la mujer, ni sabe perdonar ni sabe agradecer».

Es inconstante y voluble,

Varium et mutabile semper femina.
(Virg., *Aen.*, 4, 569).

*Mulier cupido quod dicit amanti
in vento et rapida scribere oportet aqua.*
(Catulo, *Carm.*, 70,3).

*Vento quid levius? fulmen: quid fulmine? fama,
fama quid? mulier; quid muliere? nihil.*
(*Ant. Pal. de Meyer*, 1, 48).

*Nihil vento sorte femina infidius*⁶³.
(Herrero, 5342).

Es necia e incapaz de pensar lo correcto por sí misma:

*Mulier cum sola cogitat, male cogitat*⁶⁴.
(P. Siro, 335).

Toda ella es un cúmulo de vicios y defectos:

Feminarum sexus, si licentia adsit, saevus, ambitiosus, potestatis avidus.
(Tácito, *Ann.*, 3, 33, 10).

Su aspecto externo, su belleza, no es sino un hermoso templo construido sobre una cloaca:

*Exstructum super cloacam templum forma mulieris*⁶⁵.
(C. Balbo, 65).

Ahora bien, puesto que la mujer es un mal necesario (*mulier malum necessarium*, Gelio, *Noct. at.*, 1, 6), ha de atenderse a su sujeción, cuidando de que no adquiera libertad suficiente para desarrollar toda su maldad, permaneciendo sumisa y callada:

⁶³ «Mujer, viento y ventura, presto se mudan»; «a mudar de pareceres, nadie gana a las mujeres»; «cada día se mueve el viento, y la mujer a cada momento»; «veletas y mujeres, a cualquier viento se mueven»; «mujeres y fortuna, mudables como la luna»; «cuatro caras tiene la luna y la mujer cuarenta y una».

⁶⁴ «La mujer, estando sola no piensa en buenas cosas»; «la mujer, que a sus solas piensa, no puede pensar cosa buena»; «mujer que a sus solas piensa, mal piensa».

⁶⁵ «La cara bonita y la intención maldita». No parece oportuno culpar, en exceso, a la misoginia antigua, sin embargo, cuando nuestro refranero abunda en paremias como éstas: «esa es buena y honrada, que está muerta y enterrada»; «mujer buena y segura, búscala en la sepultura»; «aquella es buena, que está muerta»; «esa tiene bondad, que pasó a la eternidad»; «hasta la huesa, no hay ninguna buena»; «mujer buena, mosca blanca»; «si una es buena, es por ventura; y si es mala, es de natura», por ejemplo.

Mulierem ornat silentium,
(Servio, *Ad Aen.*, 1, 561).

Será responsabilidad del marido si la mujer excede sus límites, por concederle demasiada libertad:

*Viri culpa si femina modum exscedat*⁶⁶.
(Tácito, *Ann.*, 3, 34, 18).

Este es el panorama que de la vida familiar ofrecen las máximas y sentencias cultas. Predominan, ampliamente las recomendaciones de firmeza y rigor en la sujeción de la familia, especialmente de la mujer, en función de las obligaciones que la sociedad le exigía.

IV

Ahora bien, este trabajo no puede detenerse aquí, en la recopilación y enunciado de este tipo específico de paremias de origen culto sobre el tema de la familia romana. Tampoco la explicación y comentario de las mismas, lo que voluntariamente se ha omitido, en relación con la realidad conocida sobre las relaciones familiares, por muy amplio y profundo que éstos fueran, lo completaría. Y es que creemos que resultaría mutilado todo intento de comprensión del universo oral si sólo se contemplara uno de sus extremos, en este caso, más que *el oral, el oralizado*, vinculado, además, estrechamente, por sus orígenes y contenidos, con lo más selecto de la clase propietaria romana. Es verdad que podría aducirse que para ser oralizado, para que su uso pudiera llegar a convertirse en moneda corriente en la calle, habría de satisfacer o prometer satisfacer, por su forma y fondo, un umbral mínimo de atención a las necesidades de aquellos que lo adoptarían. Es verdad que, referidas a un tema como el de la familia, al mundo de los afectos y cariños, por la universalidad de la extensión de estos sentimientos, podría hacer esperar en la sociedad un predominio de los valores y pautas de conducta derivados de las máximas y sentencias ofrecidas. Pero estamos convencidos de que, aún oralizados, esto es, aún conteniendo elementos gratos a sus nuevos destinatarios, de que, aún refiriéndose al mundo de los afectos «naturales», podrían seguir siendo, básicamente, lo que eran: expresión de la sensibilidad y pensamiento y, también, conveniencia e intereses de los grupos poderosos. (Seguimos siendo, por tanto, escépticos, cada día más, a la hora de conceder posibilidades de expansión social a sus perspectivas).

⁶⁶ «Una vara, el gobierno de una casa»; «a la mujer, el hombre ha de hacer»; «con larga cuerda, no hay mujer cuerda»; «si una vez te pones a barrer, ya no barreré tu mujer»; «a la mujer y a la vela, tuércele el cuello si la quieres buena»; «el asno y la mujer, a palos se han de vencer»; «al nogal, a la mujer y al asno, palo»; «la mujer y el asno se enderezan a palos». «a la mujer y a la mula, vara dura»; «la mujer, mala o buena, más quiere freno que espuela».

Se hace preciso, en consecuencia, no para completar el paisaje oral, lo que resultaría demasiado ambicioso, sino para ofrecer una panorámica menos parcial, menos injusta, presentar un miembro menos dependiente de los grupos intelectuales, aunque también disputado por ellos, pero más vinculado, por su creación y transmisión predominantemente oral, con ese *sine nomine vulgus*, con los grupos populares, o mejor, con los grupos no específicamente propietarios⁶⁷.

El contraste, pues, de los contenidos de las máximas y sentencias, por un lado, con los de las fábulas⁶⁸, por otro, no pretende, en última instancia, sino comprender un poco más ese campo de choque tan especial que fue el mundo de la oralidad antigua, en este caso, la romana. Creemos que los restos de la oralidad cotidiana, si se dispusiera de una metodología adecuada, aún inexistente, podrían manifestar, con mayores garantías de fidelidad que el manejo exclusivo del pensamiento culto, un paisaje ideológico más dinámico y diverso, más rico y también más real de la sociedad antigua. Y el estudio de la oralidad muestra, a su modo, como también lo hace el análisis de las relaciones sociales y económicas, no sólo la diversidad sino también el conflicto y el enfrentamiento.

V

Se ha atendido, prácticamente, a la totalidad de las fábulas⁶⁹, tanto anónimas como no anónimas, que contienen alusiones familiares, pretendiendo

⁶⁷ Sólo así se podrá caminar hacia la visión de esa *otra Antigüedad*, de la que, con acierto, y partiendo de otros supuestos, después de estudiar los grafitos de Pompeya, recientemente hablara P.A. Funari, quien termina una de sus obras (*La cultura popular en la Antigüedad Clásica*, Eciija, 1991, 101-102) con el enunciado de estas ideas: «Una Antigüedad en la que los grupos populares poseían una autonomía relativa, tanto en términos estéticos como en sus valores y concepciones... La riqueza expresiva del arte popular no se restringía a los grafitos sino que abarcaba la música, la danza, la artesanía y otras muchas cosas de las que es difícil imaginar, por la escasez de vestigios, su real dimensión... Esa otra Antigüedad, compuesta, no por libres y objetos, sino por hombres en su integridad, no podría surgir del discurso erudito de la elite esclavista. En la boca del pueblo, en su vida se reencuentra la unidad del hombre, la humanidad rescatada de la opresión. Resurge, entonces, la Antigüedad de carne y hueso o, simplemente, de los hombres».

⁶⁸ Aunque desde otro ángulo y con otros objetivos, véase, no obstante, P. Carnes, *Proverbia in fabula. Essays on the Relationship of the Fables and Proverb*, Bern, 1988 y «The Fable and the Proverb: intertexts and Reception», *Proverbum*, 8, 1991, 19-28.

⁶⁹ Aún cuando no sea posible precisar, con exactitud, el grado de expansión social ni el nivel de popularidad de cada una de sus unidades, no se puede dudar del vigor del género en la época objeto de atención. Así lo corroboran las frecuentes referencias de autores cultos, el éxito de creadores-recopiladores de colecciones (como Fedro, Babrio o Aviano), la vigencia de colecciones anónimas perdidas (colecciones herederas directas de la de Demetrio Falero, *Antigua Augustana*, colecciones-madre de las siriacas y de *Siptipas*, colecciones-fuente de la *Vindobonensis* y *Accursiana*, *Pre-Augustana*, colección-fuente del *Papiro de Rylands*, 493, versión original de la *Vida de Esopo*, entre otras) y, sobre todo, su presencia, suficientemente atestiguada en la oralidad, en las paredes de los edificios, en las vías, en las escuelas, en suma, en la calle. Se relega, en este lugar, el tratamiento de todas las precisiones conceptuales, metodológicas y bibliográficas concernientes al uso de la fábula como fuente histórica. Remitimos a nuestros trabajos citados al comienzo de este estudio. Para la identificación de cada unidad, se indica la numeración correspondiente a las tres ediciones que consideramos más completas: Hausrath (citado como H.), *Corpus Fabularum Aesopiarum*, Leipzig, Teubner, 1940-1956; Perry (citado como P.), *Aesopica*, Urbana, 1953; Chambry (citado como Ch.), *Aesopi fabulae*, París, Les Belles Lettres, 1925. Se indican, también, por su utilidad, las páginas dedicadas a cada unidad por Rodríguez Adrados (citado como R.A.), *Historia de la fábula greco-latina*, III. Inventario y documentación de la fábula greco-latina, Madrid, 1987.

encontrar en ellas, fundamentalmente, qué dicen y postergando, pero también teniendo en cuenta, qué quieren decir, qué expresan y no tanto qué mensaje quieren transmitir y, en ellas, se han encontrado severos matices con respecto a lo que puede denominarse oralidad culta. La significatividad de sus diferencias parece justificar, por más que su tratamiento se realice en forma esquemática, su contraste.

Sufre, mordiendo su propia desesperación, la zorra, de «El águila y la zorra»⁷⁰, conmovida por la muerte dolosa de su prole a manos de la malvada rapaz. Se preocupa, angustiada por el futuro incierto de sus hijos, nunca bien asegurado para los desvelos de un padre, el padre, de «El labrador y sus hijos»⁷¹. Alecciona, sabia y repetidamente, a pesar de sus fracasos, pero sin recurrir jamás a la violencia, el labrador, de «Los hijos del labrador»⁷². Se sigue interesando, a pesar de estar casadas y, por tanto, fuera ya de su tutela, por el estado e inquietudes de sus hijas, el padre, de «El padre y las hijas»⁷³. Se compromete y es capaz de salvar el destino de su hija, el padre, de «El león y el labrador»⁷⁴. Defiende y triunfa, dialécticamente, la leona, de «La leona y la zorra»⁷⁵, al destacar el valor de su cría. Se jacta orgullosa la paloma, de «La paloma y la corneja»⁷⁶ de su fecundidad, aún cuando su entusiasmo sea rebatido por su oponente. Sentimiento de culpa en la hija, de «Los ricos y las plañideras»⁷⁷, por no saber llorar como las plañideras profesionales por la muerte de su hermana. Correctamente instruye y alecciona a su hijo la madre, de «El topo»⁷⁸. Argumentan y compiten sobre la calidad de su prole las protagonistas de «La cerda y la perra»⁷⁹. A pesar de que finalmente se cumpla su destino fatal, no deja de enfrentarse con él, siempre a la búsqueda de remedios posibles que garantizaran la salvación de su hijo, el padre, de «El niño, el padre y el león»⁸⁰. Relación de confianza y cariño y actuación sensata y correcta de la madre de «El cuervo enfermo»⁸¹, al aleccionar con sabiduría a su hijo sobre lo útil y lo vano. Lucha por procurar talento a su hija disminuida la madre, de «La hija tonta y su madre»⁸², por más que sus recursos fracasasen ante la taimada vio-

⁷⁰ H., 1; P., 1; Ch., 3; R.A., 33-34. No se indica, en las Anónimas, ni la tradición de cada unidad, ni su posible *stemma*. Se remite a las páginas de R.A.

⁷¹ H., 42; P., 42; Ch., 83; R.A., 65-66.

⁷² H., 53; P., 53; Ch., 86; R.A., 75-76.

⁷³ H., 96; P., 94; Ch., 300; R.A., 109-110.

⁷⁴ H., 145; P., 140; Ch., 199; R.A., 154-155.

⁷⁵ H., 167; P., 257; Ch., 195; R.A., 177-178.

⁷⁶ H., 218; P., 202; Ch., 303; R.A., 216.

⁷⁷ H., 221; P., 205; Ch., 311; R.A., 218-219.

⁷⁸ H., 234; P., 214; Ch., 327; R.A., 226-227.

⁷⁹ H., 251; P., 223; Ch., 343; R.A., 240.

⁸⁰ H., 279; P., 363; Ch., 296; R.A., 260-261.

⁸¹ H., 288; P., 324; Ch., 169; R.A., 266-267.

⁸² H., 305; P., 386; R.A., 277.

lencia sexual ejercida por el varón sobre su hija. Sabia lección la que, en esa fábula peculiar de «El marinero y su hijo»⁸³ da el padre a su hijo. Sólo una excepción, aunque brutal, en el conjunto de las fábulas anónimas, y extraída, además, de la *Vida de Esopo* (141), sitúa la actuación de un padre fuera del tono absolutamente predominante de cariño y desvelo por sus hijos... es el padre de «El padre y la hija»⁸⁴, quien es capaz de agredir sexualmente a su propia hija, arrastrando con su actuación una fuerte condena en la moraleja.

También, en cierto modo, excepcional, en la trayectoria de las fábulas anónimas, puede considerarse la conducta incorrecta, por excesivamente benevolente, de la madre, de «El niño ladrón y su madre»⁸⁵, al no saber reprender a tiempo y corregir adecuadamente a su hijo, lo que habría de acarrearle posteriormente terribles consecuencias. Sin embargo, el relato, en un segundo mensaje, no en el de lo que la fábula expresa, que es la excesiva benevolencia, sino en el de lo que quiere expresar, la lección que la narración quiere dar no es otra que la necesidad de una sabia educación de los hijos, mediante la corrección a tiempo de sus errores. Sólo parcialmente, pues, aunque primordialmente, puede considerarse apartada del tono general dominante en el género.

Sólo cuatro fábulas anónimas aluden expresamente a las relaciones marido-mujer. En la primera, «El hombre y su mujer»⁸⁶, queda jocosamente al descubierto el mal carácter de la esposa y el buen juicio del marido. Podría interpretarse, por consiguiente, como una corroboración más, desde el otro lado de la oralidad, de los mensajes misóginos absolutamente dominantes en las máximas y sentencias vistas en la primera parte de este trabajo.

En la segunda, «La mujer y el labrador»⁸⁷, se evoca el celebre episodio denominado «la viuda de Efeso», donde se revela el carácter mudable y astuto de la protagonista, como también el propósito seductor y poco hábil del varón cómplice. Su esquema narrativo no es de fábula y disfruta de amplia tradición, tanto anónima como de autor⁸⁸, encontrándose variantes significativas en las distintas versiones que hacen que en Fedro, Petronio y Rómulo la mujer sea capaz de resolver el problema. Así pues, el contenido básico se incluye en el mensaje dominante de misoginia, ofrecido por las paremias de origen culto⁸⁹, en tanto que la conclusión del relato ofrece la capacidad de la mujer, por su astucia, para resolver el problema del varón ante la nulidad de éste, con lo que, al situarla intelectualmente por encima del hombre, la alejaría un tanto de los contenidos paremiológicos dominantes.

⁸³ H., 306; P., 421; R.A., 277.

⁸⁴ H., 304; P., 379; R.A., 276.

⁸⁵ H., 216; P., 200; Ch., 297; R.A., 215.

⁸⁶ H., 97; P., 95; Ch., 49; R.A., 110-111.

⁸⁷ H., 299; P., 388; R.A., 273.

⁸⁸ Cfr. además de las Anónimas, *Vita Aes.*, 129; Fedro, *App.*, 15; Rómulo, 59; Petronio, *Sat.*, 111-112.

⁸⁹ Aunque ninguna versión deje de ofrecer claramente que la iniciativa del crimen, si el poner fin a su abstinencia sexual por parte de la viuda lo constituye, que lo dudo, corresponde a la insistencia del varón.

En la tercera, «El adúltero y su mujer»⁹⁰, el relato, anovelado, y por tanto también fuera del esquema fabulístico, alude, sin más, a unas relaciones adúlteras que quedarían malparadas para el protagonista masculino.

En la cuarta, «La mujer y el marido borracho»⁹¹, se muestra sabia la conducta de una esposa desvelada por el afán de curar al marido, aunque termine fracasando a causa del grado de perversión de su pareja. Situación de empate, pues, si hubiera de definirse en cuanto a la adjudicación de responsabilidades de marido y mujer en el origen de las dificultades conyugales, según las fábulas contenidas en las colecciones anónimas.

Por lo que se refiere a sus contenidos, en relación con las paremias de origen culto, éstos serían, esquemáticamente, sus rasgos más destacables. En las relaciones de padres e hijos, predominan absolutamente las relaciones de cariño, con la excepción brutal de «El padre y la hija». Llama la atención la ausencia de las constantes y machaconas llamadas al cumplimiento de las obligaciones filiales, en tanto que triunfa la visión de unos padres cumplidores, capaces de cuidar y educar correctamente a sus hijos. No existen invocaciones a la firmeza en el ejercicio de la autoridad paterna. Existe una presencia, y aun predominio, con respecto al padre, de las madres en el cuidado de los hijos, siendo siempre su actuación correcta, con la única excepción parcial de «el niño ladrón y su madre». Valoración positiva, por tanto, de la mujer en su papel de madre. No existe alusión alguna a la religión para garantizar el cumplimiento de las obligaciones concernientes a los miembros de la familia y de un hogar que ni es santo ni protegido por los dioses sino atendido cuidadosamente por el cariño de los padres y las madres. Por lo que se refiere a las relaciones conyugales, la imputación de responsabilidades por los problemas de la pareja quedarían en situación de empate. Faltan, por tanto, según nos parece, significativamente, las constantes alusiones de las paremias de origen culto a la maldad intrínseca y extrínseca de la mujer.

Al pasar al examen de los contenidos de aquellas fábulas no contenidas en las colecciones anónimas, se sigue denotando, igualmente, un amplio predominio de las relaciones de cariño y afecto entre los miembros de la familia pero, como cabría esperar, introduciendo algunos matices, con respecto a las Anónimas. No cree, de este modo, ni en los lazos de sangre ni en los de la naturaleza sino en la atención y cuidados efectivos de quienes hacen de verdaderos padres el cordero, de «El perro al cordero»⁹², quien prefiere ir detrás de aquella que le hace de verdadera madre antes que seguir a aquella que realmente la parió, porque *facit parentes bonitas, non necessitas*⁹³. Se trata de una afirma-

⁹⁰ H., 300; P., 420; R.A., 273-274.

⁹¹ H., 278; P., 246; Ch., 88; R.A., 260.

⁹² Fedro, III, 15 (20); Rómulo, 32 (13); R.A., 356.

⁹³ No obstante, en castellano «no hay tal madre como la que pare», pero, también «madre para parir y no para criar, madre no se ha de llamar».

ción que choca claramente no sólo con las invocaciones a las leyes de la naturaleza para garantizar el cumplimiento de los deberes filiales sino que, también, se destaca un tanto de los contenidos de las Anónimas. Solidaridad envidiable, aunque para una causa injusta, lo que también podría distanciarla de las Anónimas, por el mal ejemplo a sus hijos, la de la perra y sus cachorros, de «El parto de la perra»⁹⁴, al defender todos juntos su innoblemente conquistada guarida. Envidia la hormiga la felicidad que exhala el hogar de la perdiz, lleno de cantos y alegría, de «La hormiga y la perdiz»⁹⁵. Poco edificante resulta el entorno familiar de «El niño, la mujer y el marido»⁹⁶, que termina, distanciándose de las Anónimas, en un excepcional «menage a trois». Pero la responsabilidad del dislate familiar, aún con tintes misóginos, no deja de extenderse a ambos esposos, en tanto que las paremias de origen culto siempre culpaban a los vicios de la mujer, por lo que puede considerarse que el relato ocupa una situación intermedia entre ambos. Tan orgullosa está la mona de su hijo, del delicioso relato de «La madre del mono y Zeus»⁹⁷, que llega al extremo de presentar a su adorable criatura a un concurso de belleza y, ante el carcajeo general, responder orgullosa que para ella es el más hermoso de todos⁹⁸. Son sabios y ponderados los consejos del padre, de «Una hermana a un hermano»⁹⁹, que, cubriéndole de besos, aconseja al hijo, ufano por su hermosura, no estropear su belleza con la maldad, y a la hija, desesperada por su fealdad, compensarla con buenas obras. Lloro desolado por la muerte de su hijo la madre del león, de «El toro, la leona y el jabalí»¹⁰⁰, aunque resulte, después, vencida dialécticamente por el certero aserto del jabalí, que le recuerda los llantos de tantos padres por las muertes ocasionadas por el león.

Dos relatos extraños que, en cierto modo, pueden vincularse con las relaciones familiares ofrecen las quejas y lamentos de la mujer. Se duele de los dolores del parto, aunque resignada ante lo inevitable acepte su suerte, la mujer, de «La mujer de parto»¹⁰¹, quien, ante las instancias de un preocupado marido recomendándole la cama como lugar más saludable, le dice que duda que pueda poner fin a sus males el lugar que fue su comienzo. Pero más excepcional resulta el relato fedriano en que las protagonistas se habrían mostrado disconformes con su situación y habrían pretendido igualarse a los machos, de «las cabras barbudas»¹⁰². En él, sobre el esquema, frecuente en la fabulística,

⁹⁴ Fedro, I, 29 (10); Justino, 43, 4, 3 (6); P. *Colon.*, II, 64; Rómulo, 11 (22); R.A., 357-358.

⁹⁵ Syr., XL (15); R.A., 377.

⁹⁶ Babrio, 116; Apuleyo, *Met.*, 9, 27 (35); R.A., 391.

⁹⁷ Aviano, 14 (7); R.A., 393.

⁹⁸ Relato claramente vinculado tanto con las paremias que destacan el amor con las cosas propias como con los frecuentes asertos de la fabulística sobre el mismo tema.

⁹⁹ Fedro, III, 8, (11); Diógenes Laercio, II, 5, 33; Plutarco, 141, d; Estobeo, III, 1, 172; R.A., 410.

¹⁰⁰ Synt., 11, 71; Syr., 13 (5); R.A., 411-412.

¹⁰¹ Fedro, I, 18 (7); Plutarco, 143 e (5); R.A., 382.

¹⁰² Fedro, IV, 17, 8 ; R.A., 358-359.

de la insatisfacción con la propia naturaleza y sobre el tema, igualmente común, de la embajada a Zeus (o Júpiter) para remediar su disconformidad, ofrece un género femenino descontento con sus condiciones de existencia, pretendiendo igualarse con un género masculino, que no deja de oponerse violentamente a sus aspiraciones.

Al examinar las relaciones familiares en las fábulas no contenidas en las colecciones anónimas, también se observan claras las diferencias con las paremias de origen culto, pero no dejan de existir algunas divergencias de matiz con la fabulística anónima, que no deben pasarse por alto. Ello podría situarlas en una posición intermedia entre ambas, de modo que, aunque decididamente escoradas hacia sus hermanas de género, como cabría esperar, sin embargo no dejan de perfilarse, en algunos casos, las huellas de un autor que, al crearlas, recrearlas o simplemente al evocarlas, las impregna con la sensibilidad y talento propias de un personaje cultivado. Pero, en general, el carácter del género se impone y, también en ellas, predominan las relaciones de afecto y cariño entre padre e hijos. Debe realizarse la extremadamente positiva valoración de la mujer en su papel de madre, que aparece evocada cinco veces, y siempre bien, por una sola de la figura del padre. Tampoco existen aquí llamadas a la religión o al ejercicio de la firmeza o de la fuerza para garantizar unas relaciones adecuadas entre padres e hijos. Entre padres e hijos, y no solo obligaciones de los hijos, como ocurriera en el caso de las paremias de origen culto. Por lo que se refiere a las obligaciones conyugales, aunque poco atendidas, como ocurriera en las Anónimas, la responsabilidad en los problemas suscitados podría considerarse equilibrada, pues si bien podría recaer en «El niño, la mujer y el marido» una mayor culpabilidad en la esposa, no está exento de ella el marido, en tanto que en «La mujer de parto», sólo consta el éxito dialéctico de la parturienta, que ejerce su derecho a expresar el dolor que el evento le ocasionaba.

VI

Puede considerarse, por tanto, el campo de la oralidad antigua como el ámbito de expresión propio y específico, pero de ningún modo exclusivo, de aquellos grupos, la mayoría de la población, ajenos, por múltiples motivos, a la escritura culta. Parece correcto pensar que la oralidad, cuyo tratamiento se nos ofrece imprescindible, fue un campo abierto, socialmente compartido y disputado, como ha ocurrido siempre en todas las épocas y como también sigue ocurriendo hoy en todos los lugares del mundo. En él debieron coexistir, conflictivamente, claras y acusadas diferencias en relación con los distintos elementos que lo compusieron. Puede decirse, igualmente, que los distintos géneros y subgéneros que participaron de la oralidad, y por ella compitieron, debieron tener no pocos rasgos comunes, de forma y de fondo, precisamente aquellos que habrían de permitir su aceptación y expansión en amplios sectores socia-

les, pero del difícil estudio de sus escasos y, frecuentemente, manipulados restos escritos, resulta evidente que hubo nítidas y diáfanas diferencias entre los distintos géneros. Así lo parece indicar el contraste entre las paremias de origen culto y autor conocido, máximas y sentencias, por una parte, y fábulas, por otra, sobre el tema de la familia romana.

Dentro de cada género se constatan, igualmente, diferencias entre las unidades de autor y aquellas otras de carácter anónimo e, incluso, dentro de cada una de éstas, pueden manifestarse diferencias y enfrentamientos, dando lugar a frecuentes luchas, como, por ejemplo, las consabidas querellas de dichos y refranes. En cualquier caso, no conviene olvidar que, frecuentemente, bajo esos conflictos, tantas veces humorísticos, lo que late no es sino un esfuerzo por lo que hoy llamaríamos lucha por el control del medio, que, según nos parece, también constituye, aunque peculiarmente, eso sí, un reflejo de la lucha de clases.